

¡GRATIS!

BALEARES SIN FRONTERAS



Publicación quincenal gratuita (prohibida su venta) | Año XX | N° 452 | Julio 2024 | 24 páginas | Auditada por: **PSD**

Inauguración del nuevo campo de fútbol de Verge de Lluc

Gran fiesta deportiva ciudadana



El alcalde de Palma, Jaime Martínez se encargó de cortar la cintilla y dio por inaugurado oficialmente el campo de la Verge de Lluc, donde jugarán, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, Verge de Lluc y el Mallorca Hockey Club. Durante el acto, el alcalde ha entregado un obsequio conmemorativo al dirigente vecinal Joan Mestre.

Pág. 4

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE:

¿Resides en España pero también has cotizado en tu país de origen?

¡Entonces suma y aprovecha tus 2 vidas laborales!
En PCB te tramitamos tu Pensión por Convenio Bilateral, además de otras gestiones legales y valiosas para ti.



Y luego ¡disfruta!



Solicita **CITA PREVIA**
PCB PENSIONES:
(+34) 628 47 89 14

Luchando por la regularización



Paralizada, hasta septiembre, la iniciativa para regularizar a más medio millón de inmigrantes

Pág. 10

Josiele Ribeiro / Arara Azul



Brasileira emprendedora regenta la primera tienda de cosméticos de Palma provenientes de la Amazonía

Pág. 20

Equilibrio inmunológico



Glutathión, el antioxidante clave para prevenir cientos de enfermedades

Pág. 14

Catalina Cirer/Familias/Asuntos Sociales



Govern advierte al Ministerio de que no tiene capacidad para seguir recibiendo a menores extranjeros no acompañados

Pág. 17

www.dynatol.es

LIMPIA, DESENGRASA Y RECUPERA

todas las superficies de tu negocio

¡PIDE UNA DEMOSTRACIÓN GRATUITA!

@dynatolplus

+34 656 52 47 63

info@dynatol.es

MÁXIMA EFICACIA
NUEVA FÓRMULA



Nos lo hemos ganado a pulso

Hay días para la marca, Baleares Sin Fronteras importantes, sin embargo, no hay duda que uno de los que ha marcado un antes y un después fue el del pasado 10 de julio cuando el Ayuntamiento de Palma, a través del Instituto Municipal del Deporte reconoció el esfuerzo que hemos venido haciendo desde hace 15 años con los equipos de fútbol que representan al periódico.

Desde el 2009, quien escribe estas líneas se propuso fundar un equipo de fútbol. Y es que todo comenzaba por un patrocinio en el que estuvo nuestro estampado. Recuerdo que durante un año fuimos auspiciadores del Juventud Sin Fronteras, que en aquel tiempo competía en tercera regional.

Poco a poco le fui tomando el gusto al fútbol federado y con el tiempo creamos el equipo amateur masculino en tercera regional, que esa misma temporada de su debut ascendió entre 35 equipos a segundo regional. Hicimos una segunda vuelta épica y alcanzamos el segundo lugar detrás del Ses Salines, que se llevó la liga.

El estreno fue el soñado jugando y entrenando como locales en campos prestados donde pagábamos los servicios que consumíamos como es normal. Luego para seguir creciendo decidimos pedir autorización al IME para irnos al polideportivo de Son Moix. Allí, cuatro años más tarde logramos el ascenso a primera regional con un equipazo.

Posteriormente el factor de la asignación de los peores horarios de entrenos en donde terminábamos a media noche los entrenamientos de los tres días entre semana, decidimos irnos a Son Fuster 2, en donde también cumplíamos con nuestras respectivas obligaciones exigidas. He de decir que en todas partes éramos bien tratados, pero como es lógico al no pertenecer al club que nos acogía dependíamos de las decisiones de las directivas para según qué decisiones importantes.

Palabras más, palabras menos, siempre fuimos arrendatarios, además, la identidad del club nunca se consolidó debido a la carencia de un campo asignado definitivo como ha sucedido en este caso en la Verge de Lluç.

Agradecemos a todas a estos clubs que nos acogieron estos años, y cómo no, al Ayuntamiento de Palma que a través de sus encargados en las diferentes legislaturas valoraron nuestro esfuerzo.

El nombre de nuestro club de fútbol se ha mantenido con una buena imagen, a pesar de lo que algunas pocas personas hayan querido vender en un comienzo por el simple hecho de que nuestros jugadores eran de varias nacionalidades.

Afortunadamente, este es una leyenda urbana que se ha desmitificado, pues la temporada pasada, la mayoría de los jugadores e incluyendo el cuerpo técnico eran nativos, si, mallorquines.

El deporte se hizo para integrar y no para dividir, por ello es que hoy más que nunca nos sentimos contentos por el trabajo realizado. Reconocimiento a todos los patrocinadores, ex jugadores, empresarios y esos voluntarios que en algún momento pasaron por el club.

Sean todos bienvenidos a este nuevo ciclo del Baleares Sin Fronteras Fútbol Club. ¡Nos lo hemos ganado a pulso!

Ens ho hem guanyat a pols

Hi ha dies per a la marca, Balears Sense Fronteres importants, no obstant això, no hi ha dubte que un dels quals ha marcat un abans i un després va ser el del passat 10 de juliol quan l'Ajuntament de Palma, a través de l'Institut Municipal de l'Esport va reconèixer l'esforç que hem fet des de fa 15 anys amb els equips de futbol que representen al periòdic.

Des del 2009, qui escriu aquestes línies es va proposar fundar un equip de futbol. I és que tot començava per un patrocini en el qual va estar nostre estampat. Record que durant un any vam ser auspiciadores del Joventut Sense Fronteres, que en aquell temps competia en tercera regional.

A poc a poc li vaig anar prenent el gust al futbol federat i amb el temps creem l'equip amateur masculí en tercera regional, que aquesta mateixa temporada del seu debut va ascendir entre 35 equips a segon regional. Vam fer una segona volta èpica i aconseguim el segona lloc darrere del Ses Salines, que es va emportar la lliga.

L'estrena va ser el somiat jugant i entrenant com a locals en camps prestats on pagàvem els serveis que consumíem com és normal. Després per a continuar creixent decidim demanar autorització al IME per a anar-nos al poliesportiu de Son Moix. Allí, quatre anys més tard aconseguim l'ascens a primera regional amb un equipazo.

Posteriorment el factor de l'assignació dels pitjors horaris de entrenos on acabàvem a mitjanit els entrenaments dels tres dies entre semana, decidim anar-nos a Son Fuster 2, on també complíem amb les nostres respectives obligacions exigides.

Haig de dir que a tot arreu érem ben tractats, però com és lògic al no pertànyer al club que ens acollia depeníem de les decisions de les directives per a segons quines decisions importants. Paraules més, paraules menys, sempre vam ser arrendataris, a més, la identitat del club mai es va consolidar a causa de la manca d'un camp assignat definitiu com ha succeït en aquest cas en la Verge de Lluç.

Agraïm a totes a aquests clubs que ens van acollir aquests anys, i com no, a l'Ajuntament de Palma que a través dels seus encarregats en les diferents legislatures van valorar el nostre esforç.

El nom del nostre club de futbol s'ha mantingut amb una bona imatge, malgrat el que algunes poques persones hagin volgut vendre en un començament pel simple fet que els nostres jugadors eren de diverses nacionalitats.

Afortunadament, aquest és una llegenda urbana que s'ha desmitificat, perquè la temporada passada, la majoria dels jugadors i incloent el cos tècnic eren natius, si, mallorquins.

L'esport es va fer per a integrar i no per a dividir, per això és que avui més que mai ens sentim contents pel treball realitzat. Reconeixement a tots els patrocinadors, ex jugadors, empresaris i aquests voluntaris que en algun moment van passar pel club.

Siguin tots benvinguts a aquest nou cicle del Balears Sense Davanteres Futbol Club. Ens ho hem guanyat a pols!

BALEARES SINFRONTERAS

Publicación quincenal / Redacción: C/San Miguel, 30 - 4º A - 07002 Palma de Mallorca - Illes Balears - España / Tel.+Fax (+34) 971 720 860
 Director: Juan Pablo Blanco Abadía / Publicidad: 971 720 860 - 655 20 70 19 / Depósito legal: PM-1122-2005 / Impresión: Omniprint / Mallorca
 Website: <https://www.baleares-sinfronteras.com> / e-Mail: redaccion@baleares-sinfronteras.com / Colaboradores: Beatriz Tobón, Patricia Oteiza, Carolina Quintana, Margarita Palos Nadal, Ivis Acosta Ferrer, Alex Pomar, José María Sánchez (TST Consulting), Cristian Guardia, Alexandra González Soto delegada en Ibiza. Este periódico no se hace responsable de las opiniones expresadas por sus colaboradores.

BALEARES SINFRONTERAS

Desde 2003 BSF, el periódico con criterio periodístico propio, se distribuye GRATIS cada 15 días.

Publicite en Baleares Sin Fronteras

971 720 860
655 20 70 19
600 88 76 80

¡Les deseamos Felices Fiestas Patrias del 28 de Julio!

★ restaurante peruano ★

Nuestros ricos Pollos a la Brasa y Platos a la Carta para llevar

Reservas:
662 423 285 / 663 482 661

C/ Miguel Marqués, 8 - Palma (travesía de C/ Aragón) Parque de las Estaciones

Abierto de lunes a domingo
Menú: de lunes a viernes

f estrellaroyalblanca 871 952 594 | 662 423 285 | 663 482 661

FONE EXPERT

SIGUENOS EN OFERTAS DE CADA SEMANA



OFERTA
power bank ~~17,99€~~
9,99€



C/JOSEP DE LA MONTAÑA, 7 PALMA
ESQUINA PARQUE C/COTLLIURE
971 018 992 - 632 582 418



C/MANACOR 79 - PALMA DE MALLORCA
871 512 168 - 637 681 981



C/MANACOR, 25 - PALMA DE MALLORCA
871 573 745 - 632 582 418



C/MEDICO JOSE DARDER NO 30 PALMA DE MALLORCA
871 513 033 - 632 582 418



PLAZA PEDRO GARAU, 4 ESQUINA PALMA DE MALLORCA
871 051 163 - 643 985 005



VIA SINDICATO, 36 - PALMA
871 574 585 - 632 582 418



C/ INDALECIO PRIETO 28 PALMA DE MALLORCA
971 052 971 - 632 582 418



FONE EXPERT



www.foneexpert.es
632 582 418

SAMSUNG GALAXY A34 5G
OS: Android 13, One UI 5.1
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.6"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 5 MP
Cámara frontal: 13 MP

~~499€~~
265€

HASTA 50% de descuentos SOLO este mes

XIAOMI REDMI A3
OS: Android 14 (14a Edición) MIUI
CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Cortex-A82 & 6x1.8 GHz Cortex-A53)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna: 64GB
Memoria RAM: 3GB
Cámara trasera: 8 MP
Cámara frontal: 5 MP

~~299€~~
99€

IPHONE 15
OS: iOS 17, actualizable to iOS 17.6.1
CPU: Hexa-core (2x3.46 GHz Everest & 4x2.0 GHz Sawtooth)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 48 + 12 MP
Cámara frontal: 12 MP

~~999€~~
745€

REDMI NOTE 13 4G
OS: Android 13 MIUI 14
CPU: Octa-core (2x2.4 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna: 256GB
Memoria RAM: 8GB
Cámara trasera: 100 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~299€~~
199€

CARGADOR ORIGINAL HUAWEI 22.5
~~199€~~
99€

AIRPODS PRO (2da GENERACION)
~~199€~~
10€

IPHONE 13
OS: iOS 15, actualizable to iOS 15.8
CPU: Hexa-core (2x2.3 GHz Avalanche & 4x1.8 GHz Lightning)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 4GB
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara frontal: 12 MP

~~1799€~~
485€

PROTECTOR DE CRITAL TEMPLADO
~~10€~~
5€

SAMSUNG GALAXY A54 5G
OS: Android 13, One UI 5.1
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.6"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 50 + 12 + 5 MP
Cámara frontal: 32 MP

~~599€~~
359€

REPARACIÓN BATERIA IPHONE
~~100€~~
50% OFF

Cambio de batería de todos los iPhones al 50%

www.foneexpert.es 632 582 418

SAMSUNG GALAXY 14
OS: Android 13, One UI 5.1
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.6"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 50 + 5 + 2 MP
Cámara frontal: 13 MP

~~249€~~
149€

REDMI 12
OS: Android 12, MIUI 14 (Internacional)
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 8GB
Cámara trasera: 48 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 13 MP

~~235€~~
135€

SAMSUNG GALAXY A25 5G
OS: Android 14, One UI 6
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5"
Memoria interna 256GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP
Cámara delantera: 13 MP

~~399€~~
299€

Altavoces Bluetooth
~~299€~~
20% Descuento

NOKIA 105
Pantalla de 1.77"
Memoria 4 MB
Batería FNB
Tarjeta de Memoria

25€

SAMSUNG GALAXY A05
OS: Android 13
CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 8 MP
Cámara frontal: 50 + 2 MP

~~249€~~
159€

REDMI NOTE 12 PRO 5G
OS: Android 12, MIUI 13
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~399€~~
299€

REDMI NOTE 13 PRO
OS: Android 14, MIUI 14
CPU: Qualcomm Snapdragon 680
Snapdragon 7s Gen 2 (4 nm)
Pantalla de 6.67"
Memoria interna 256 GB
Memoria RAM 8 GB
Cámara trasera: 50 + 8 + 2 MP
Cámara frontal: 16 MP

~~499€~~
349€

fundas de móvil
~~30€~~
50% descuento

protector + funda
~~20€~~
14,99€

IPHONE 11
OS: iOS 13, actualizable to iOS 15.4
CPU: Hexa-core (2x2.3 GHz Lightning & 4x1.8 GHz Thunder)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna 64GB
Memoria RAM 4GB
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~649€~~
345€

IPHONE 15 PRO MAX
OS: iOS 17, actualizable to iOS 17.6
CPU: Hexa-core (2x3.78 GHz & 4x2.11 GHz)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna 256GB
Memoria RAM 8GB
Cámara trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP
BATERÍA: 4441mAh

~~1799€~~
1300€

IPHONE 14 PRO
OS: iOS 16, actualizable to iOS 17.0
CPU: Hexa-core (2x3.46 GHz Everest & 4x2.0 GHz Sawtooth)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 48 + 12 + 12 MP
Cámara frontal: 12 MP

~~1799€~~
949€

Reparaciones con Garantía desde 20 euros

IPHONE 13 PRO MAX
OS: iOS 15, actualizable to iOS 17.5.1
CPU: Hexa-core (2x3.23 GHz Avalanche & 4x1.8 GHz Lightning)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 12 + 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~1799€~~
659€

XIAOMI REDMI 12C
OS: MIUI 13
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna: 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~249€~~
129€

OPPO A58
OS: Android 13 ColorOS 13.1
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 50 + 8 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~249€~~
159€

Ofertas en Reparaciones y Servicios

GARANTÍA 6 MESES

3 años de garantía por el fabricante

SAMSUNG GALAXY A15
OS: Android 14, One UI 6
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM: 6GB
Cámara trasera: 50 + 5 + 2MP
Cámara frontal: 13MP

~~249€~~
149€

SAMSUNG GALAXY A04S
OS: Android 13, One UI 5
CPU: Octa-core (2x2.3 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.5"
Memoria interna 256GB
Memoria RAM 3GB
Cámara trasera: 50 + 2.2 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~249€~~
129€

REDMI 13C
OS: Android 13, MIUI 14
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna 256GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 50 + 1.8 MP
Cámara frontal: 8 MP

~~269€~~
169€

Oferta de reparación
OFERTA Pantalla IPHONE X, XR, XS MAX

LENOVO TAB P11
OS: Android 12
CPU: Octa-core (2x2.2 GHz Cortex-A78 & 6x2.0 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 11.5"
Memoria interna 128GB
Memoria RAM 4GB
Cámara trasera: 8 MP

~~249€~~
159€

IPHONE 12
OS: iOS 16.1, actualizable to iOS 16.4.1
CPU: Hexa-core (2x3.1 GHz Firestorm & 4x1.8 GHz Icestorm)
Pantalla de 6.1"
Memoria interna 64GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera: 12 + 12 MP
Cámara delantera: 12 MP

~~699€~~
399€

XIAOMI POCO C65
OS: Android 13, One UI 14 for POCO
CPU: Octa-core (2x2.8 GHz Cortex-A78 & 6x1.8 GHz Cortex-A55)
Pantalla de 6.7"
Memoria interna 256GB
Memoria RAM 6GB
Cámara trasera 50+2.8 MP
Frontal 8 MP

~~299€~~
165€

Pantalla de IPHONE 11
~~159€~~
59€

El alcalde de Palma, Jaime Martínez se encarga de romper la cintilla

Inaugurado oficialmente el campo de la Verge de Lluc, donde jugarán, Baleares Sin Fronteras Fútbol Club, Verge de Lluc y el Mallorca Hockey Club

El alcalde ha entregado un obsequio conmemorativo al dirigente vecinal Joan Mestre



Las autoridades del Ayuntamiento de Palma junto a la Asociación Club de Fútbol Verge de Lluc



Integrantes de la plantilla del Baleares Sin Fronteras FC con las autoridades del consistorio palmesano

Redacción BSF

El alcalde de Palma, Jaime Martínez Llabrés, ha inaugurado el pasado 10 de julio el nuevo campo de fútbol de Verge de Lluc, una vez finalizadas las obras de reforma

de estas instalaciones, que han supuesto una inversión de más de un millón y medio de euros (concretamente, 1.518.913 euros), con cargo a las partidas municipales. De este montante económico, algo más de 600.000 euros (608.990 euros) proceden de las

inversiones contempladas en la Ley de la Capitalidad.

La inauguración, que ha dado inicio a las 19 horas, ha consistido en una gran fiesta ciudadana en la que no han faltado los juegos deportivos y las actividades de amenización, que han

contado con la participación de las familias y los niños y jóvenes de la barriada, además de representantes del tejido asociativo.

Por parte de Ayuntamiento de Palma, han asistido también el primer teniente de alcalde y regidor de Esports, Javier Bonet; el director general de este departamento, David Salom; el gerente del Institut Municipal de l'Esport (IME), Miquel Àngel Bennàssar, y concejales de los grupos municipales y otros cargos institucionales.

Igualmente, han estado presentes el secretario autonómico de Cultura i Esports del Govern autonómico, Pedro Vidal; el presidente de la Junta Gestora de la Federació de Futbol de les Illes Balears (FFIB), Joan Barceló, y la directiva de la Federación Española de Hockey, Soledad Monfort. Precisamente, el diseño de las instalaciones permitirá la práctica de este último deporte, además del fútbol.

Tampoco han faltado a la convocatoria los presidentes de las tres entidades deportivas que, a partir de ahora, podrán hacer uso del equipamiento: Daniel García (Club de Fútbol Verge de Lluc); Juan Pablo Blanco (Baleares Sin Fronteras Fútbol Club) y Fernanda Ruffini (Mallorca Hockey Club).



Juan Pablo Blanco y Joan Mestre

Durante el acto, el alcalde ha entregado un obsequio conmemorativo al dirigente vecinal Joan Mestre, que acumula más de 30 años al servicio del entorno ciudadano de la barriada y que ha contribuido poderosamente a impulsar el proyecto de reforma del campo de fútbol.

Jaime Martínez Llabrés ha dedicado su intervención a felicitar a los vecinos de Verge de Lluc por haber hecho realidad “una reivindicación histórica largamente esperada, que permitirá a esta querida zona de Palma disponer de una infraestructura deportiva operativa, funcional, versátil y plenamente adaptada a las necesidades de los usuarios”.

Cabe recordar que, antes de la reforma, Verge de Lluc era el único barrio de la ciudad con un campo de fútbol sin dotación de césped artificial, una situación, en palabras del alcalde, “absolutamente injusta que introducía un agravio comparativo que, finalmente, ha podido ser resuelto”.

Las actuaciones se han ejecutado a lo largo de un período de 11 meses, claramente inferior a los 18 meses inicialmente estipulados en el contrato que, en su momento, fue otorgado a la empresa ‘Acsa Obras e Infraestructuras SAU’, que seguirá haciéndose cargo del mantenimiento del césped durante los próximos cuatro años.

En líneas generales, el proyecto ha contemplado la reforma y ampliación del campo de fútbol, la instalación de césped artificial para la práctica de fútbol 11, fútbol 7 y hockey sobre hierba, y la urbanización y dotación de servicios de la calle adyacente de So Na Dolça.

El terreno de juego presenta unas medidas de 90 x 50 metros, con unas gradas que cuentan con un aforo para 120 espectadores. Asimismo, dispone de cuatro torres de iluminación, zonas de jardín y espacios polideportivos que, entre otras competiciones, permiten disputar partidas de petanca ●



Integrantes del BSF con regidores del Ayuntamiento de Palma



Integrantes del cuerpo técnico del equipo de primera regional



Las chicas del Mallorca hockey sobre hierba

PAMI Port Adriano Music Festival
12ª Edición



02.08
**YOUSSOU N'DOUR
& LE SUPER ETOILE
DE DAKAR**



03.08
**TOQUINHO
Y CAMILLA
FAUSTINO**

ORGANIZA **PORT ADRIANO** 

COLABORA     

FESTIVAL INCLUSIVO 

VENTA DE ENTRADAS PORTADRIANOMUSIC.ES

¿Quieres disfrutar al 100% de tu jubilación?

Aumenta tu pensión gracias al convenio bilateral de tu país de origen con España

Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay.** Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones.

¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?
Consúltanos sin compromiso...



Nueva dirección
C/ de Josep Anselm Clavé, 8, piso 2 1º
Centre, 07002 Palma, Illes Balears
Atendemos los lunes por la tarde con cita previa.

IMPORTANTE:
CONSULTA CON ANTELACIÓN
TUS APORTES EN TU PAÍS
DE ORIGEN

CITA PREVIA PENSIONES: (+34) 628 47 89 14 / (+34) 611 38 77 51 

Estigmatización

El Ministerio de Inclusión alerta de la proliferación del discurso de odio en redes sociales contra los menores no acompañados

El Consejo de Ministros ha valorado y aprobado la Memoria anual de monitorización del discurso de odio en redes sociales correspondiente a 2023, que realiza el Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia (OBERAXE), del Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones.

Redacción BSF

Una de las conclusiones principales de esta edición es que la mayor parte de los discursos de odio tienen como objetivo a los niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, a quienes se deshumaniza y se presenta en las principales redes sociales como una amenaza para la sociedad. Esta es una de las principales conclusiones que arroja.

“Los datos ponen de manifiesto lo necesario que es seguir luchando contra el racismo y la xenofobia”, ha manifestado la ministra Elma Saiz en la presentación de la memoria.

Estos datos resultan especialmente alarmantes dado que, como ha subrayado Saiz, “además de lo que supone el discurso racista y de odio contra la población migrante, a estos casos se les añade el plus de que se trata de niños y niñas sin la tutela de sus progenitores o familiares, en una situación de extrema vulnerabilidad”.

En el 45,5% del discurso del que son objeto, se vincula a este colectivo con la inseguridad ciudadana y se utiliza un lenguaje agresivo explícito contra ellos, concretamente en el 52% de los casos.

Los datos obtenidos muestran que las cinco plataformas monitorizadas (X/Twitter, Facebook, Instagram, TikTok y YouTube) retiraron menos de la mitad del contenido que se les notificó en 2023: un 49,4% de los 2.655 contenidos reportados que podían ser constitutivos de delito, de infracción administrativa o que violaban sus propias normas de conducta internet.

La mayor parte de ellos, el 30,7%, fueron eliminados cuando se notificaron como trusted flagger (comunicadores de confianza),



La ministra Elma Saiz en la presentación de la memoria

mientras que cuando se comunicaron como usuario normal, sólo se retiró el 18,8% del contenido reportado. De este modo, el informe alerta también de que los reportes de potencial discurso de odio que hace la ciudadanía como usuario normal tienen pocas probabilidades de ser retirados.

Si el discurso de odio puede ser constitutivo de delito según los criterios establecidos a nivel internacional del Plan de Acción de Rabat, el OBERAXE remite el caso a la Fiscalía de delitos de odio. En cambio, si se sospecha que puede constituir una infracción administrativa o que viola las propias normas de conducta de las plataformas, se notifica a estas como usuario normal en primer lugar y, si no se produce respuesta en una semana, se notifica como trusted flagger o comunicadores fiables o cualificados.

Categorías diana

Las personas originarias del norte de África, seguido de la islamofobia, son las dos categorías diana a las que más contenido de odio se dirige, con un 33,7% y 26,2%, respectivamente, sobre el total monitorizado. Esto afecta principalmente a la población de origen marroquí, que es la segunda

nacionalidad extranjera más numerosa en España, con 787.317 personas residiendo en este país.

El informe del OBERAXE indica en sus conclusiones finales que esta afirmación se puede relacionar con prejuicios arraigados en nuestro país que son alimentados en las redes sociales aprovechando las circunstancias actuales de inmigración desde el norte de África, y el miedo provocado por el terrorismo yihadista.

De los 2.655 casos de contenido de odio monitorizados y reportados, en un 53,7% se deshumaniza o degrada gravemente a las personas a las que va dirigido, y en un 21,6% se incita a la expulsión del colectivo inmigrante. El episodio prototípico de “inseguridad ciudadana” (real o supuesta), constituye el desencadenante más frecuente del discurso de odio observado (39,5% de los casos) y generalmente se vincula a los grupos diana de manera gratuita.

Esta estigmatización, según concluye la memoria aprobada por el Gobierno de España, “genera un ambiente hostil, que puede alimentar el miedo y resentimiento hacia ciertos grupos de la población, arrastrándonos a una mayor fragmentación y conflicto social”. Además, la

expresión de discurso de odio que más se asocia al episodio prototípico “inseguridad ciudadana” es el discurso agresivo explícito (43,3%).

Para asegurar la inclusión social, la prosperidad y la convivencia pacífica de todos “es necesario combatir de manera efectiva este discurso y proteger a toda la ciudadanía independientemente de su origen o características personales”, explicita la Memoria.

Metodología

Los resultados que se ofrecen en este informe son el fruto de la monitorización diaria del discurso de odio en línea que se lleva a cabo en el OBERAXE. El trabajo se realiza de una forma manual, sistemática y protocolizada, utilizando un banco de palabras que se actualiza semanalmente y con una puesta en común continuada de las personas que monitorizan. Sin embargo, hay que tener en cuenta que los contenidos recogidos solo suponen una pequeña muestra del universo del discurso de odio que circula por las redes sociales y, además, la actuación de monitorización manual puede estar influenciada por algún tipo de sesgo de las personas que la realizan.

A pesar de estas limitaciones, el Ministerio que

dirige Elma Saiz considera que los resultados mostrados son valiosos y “ofrecen una aproximación a las características del discurso racista, xenófobo, islamófobo, antisémita y antigitano y, en consecuencia, pueden contribuir al desarrollo de estrategias para combatirlo”.

Colaboración con LALIGA

Precisamente para optimizar las herramientas de diagnóstico, ha explicado Elma Saiz, “vamos a firmar un convenio con LALIGA en otoño en el que, entre otras acciones, nos van a ceder su sofisticada herramienta de monitorización en redes sociales. La vamos a usar para ser mucho más efectivos en el seguimiento y la acción contra los discursos de odio”.

Esta herramienta, denominada MOOD, identifica el discurso de odio mediante expresiones, términos y palabras clave. “Va a permitir que el Ministerio, a través del OBERAXE y su experiencia en la monitorización, mida, analice y combata el discurso del odio de manera más ágil. El conocimiento de OBERAXE en la monitorización de discursos de odio se lleva desarrollando desde el año 2020 y su experiencia tiene mucho valor”.

La cesión de la herramienta de monitorización forma parte de una colaboración más extensa con LALIGA en el que se incluyen campañas de comunicación y concienciación como la reciente. “Este partido lo vamos a ganar”, y, en el ámbito de la formación, un módulo sobre racismo en el fútbol de base y diferentes colaboraciones puntuales con la FUNDACIÓN LALIGA. “Estas colaboraciones estratégicas nos permiten llegar mejor a públicos extensos y diversos y vamos a seguir apostando por ellas”. “Quiero asegurar que desde el Gobierno vamos a ser contundentes, rotundos, frente a los discursos de odio. No estáis solos”, ha aseverado Saiz ●

Acción conjunta

El Govern y el Ayuntamiento de Manacor abordan el programa «Construir para Alquilar» y las medidas para generar más vivienda a precios asequibles en el municipio

La consellera de Vivienda, Territorio y Movilidad del Govern de las Illes Balears, Marta Vidal, y el alcalde de Manacor, Miquel Oliver, se han reunido este jueves para estudiar el desarrollo del programa «Construir para alquilar» y colaborar en la planificación de nuevos proyectos de vivienda a precios asequibles en el municipio para residentes, principalmente a través del despliegue del Decreto Ley de emergencia y la posterior Ley de medidas urgentes de vivienda.



La consellera Marta Vidal y el alcalde de Manacor, Miquel Oliver, junto con el director general de Vivienda y Arquitectura del Govern, José Francisco Reynés

Redacción BSF

Este encuentro forma parte de la ronda de reuniones de la consellera con varios ayuntamientos para estudiar proyectos por desarrollar tanto a través del programa «Construir para alquilar», de cesión de suelo público a la iniciativa privada para la construcción de nuevas viviendas de protección o

dotacionales, como en aplicación de las medidas del Decreto Ley, aprobado como Ley, que supone la creación de la nueva figura de la vivienda de precio limitado y que también favorece la construcción de nuevas promociones de vivienda de protección.

La reunión entre la consellera Marta Vidal y el alcalde de Manacor, Miquel Oliver, junto con el

director general de Vivienda y Arquitectura del Govern, José Francisco Reynés, ha servido para analizar los planes municipales en materia de vivienda, para exponer las características de los programas que tiene en marcha el Govern y la situación de varias parcelas en las cuales se podrían proyectar nuevas promociones de vivienda a precios asequibles para residentes ■

Prohens anuncia que este verano destinará 680.000 € al programa de ocio adaptado para niños y jóvenes con dependencia

La presidenta del Govern ha visitado este jueves la Fundación Aspace, donde unos cuarenta niños y niñas realizan actividades de ocio adaptado a sus necesidades



La presidenta del Govern de les Illes Balears, Margalida Prohens, ha visitado este jueves la Fundación Aspace, una de las entidades beneficiadas por el programa de ocio adaptado para niños y jóvenes con dependencia. Prohens ha anunciado que este verano se destinarán 680.000 €, ampliables, a este programa.

Esta línea de ayudas, aprobada por el Consell de Govern el pasado mes de abril, cuenta con 1,6 millones de euros de 2024 a 2026 y va destinada a niños y jóvenes de entre 3 y 18 años con grado II o III de dependencia. La finalidad de las ayudas es favorecer que estos niños y niñas con dependencia derivada de una diversidad funcional puedan disfrutar de un ocio adaptado de calidad en igualdad de oportunidades en todas las islas. «Un ocio adaptado que no es un capricho, sino que es una necesidad para las familias y los jóvenes, que merecen disfrutar el verano como cualquier otro niño», ha asegurado. En el caso de Aspace, el coste de la plaza era hasta ahora de 450 € al mes, incluidos otros servicios, y con la subvención del Govern el campus es gratuito y solo se pagan los servicios de comedor y transporte, «por lo tanto, hablamos de un ahorro importantísimo para las familias de estos niños». La presidenta ha visitado la entidad, acompañada de la consellera de Famílies i Afers Socials, Catalina Cirer, donde unos cuarenta niños se benefician de este programa este verano.

Las entidades que se han acogido al programa de ocio adaptado son: Amadiba, Amiticia, Asnimo, Aspace, Fundació per a Persones amb Discapacitat de Menorca, Fundació Patronat Joan XXIII d'Inca i Mater. «Es la forma de reconocer la imprescindible tarea que realizan y el imprescindible servicio que ofrecen entidades como Aspace y tantas otras entidades en nuestras islas para dar durante todo el año una mano a las familias con niños con discapacidades en sus necesidades. En esta tarea ya no están solas, ni las entidades ni las familias, sino que tienen el apoyo del Govern de les Illes Balears», ha afirmado Prohens.

Integración social, mejora de la calidad de vida, autonomía personal y conciliación familiar

El programa de ocio adaptado promueve la integración social en comunidad, la mejora de su calidad de vida y la promoción de la autonomía personal. Las entidades deben realizar las actividades en el período no lectivo estival (junio, julio, agosto y septiembre), en el período vacacional de Semana Santa y en el período vacacional de Navidad, para favorecer el descanso y la conciliación de las familias de la persona dependiente.



MFLINAJES.L.

PROMOCIONES, CONTRUCCIONES Y GESTIONES

¿QUIERE COMPRAR SU VIVIENDA Y NO CONSIGUE HIPOTECA?

**NOSOTROS SE LA CONCEDEMOS:
VENTA MÁS HIPOTECA GARANTIZADA.
TENEMOS INMUEBLES CON PRECIOS SU ALCANCE.**

COMPRAMOS AL CONTADO Y TRAMITAMOS OPERACIONES DE PRÉSTAMOS E HIPOTECAS

**TRABAJOS DE:
FONTANERÍA, ELECTRICIDAD, MUDANZAS,
ALBAÑILERÍA, PLADUR Y EMBALDOSADOS.**

Pintura interior y fachadas. Servicio de personal de limpieza en casas, oficinas, escaleras y comunidad.



640 378 425 / ms.promo2024@gmail.com

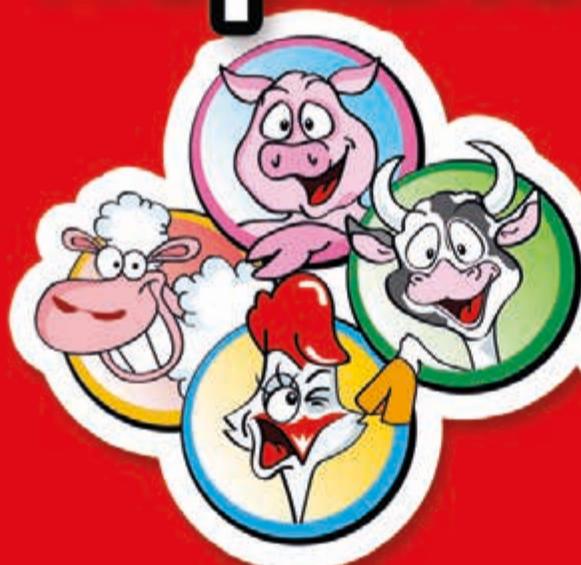


¿VACACIONES?
¡NO!
¡NO NOS VAMOS!
Como siempre,
SEGUIMOS TRABAJANDO
para que nadie se quede
sin exquisitas carnes
de **ALGUS'TO** :)



1ª calidad
en productos
rioplatenses:

Asado de tira
Chorizos Criollos
Entrañas / Matambre
Costilleja / Panceta
Chuletas de Lomo
Lomo de Cerdo



ALGUS'TO
Carnicería

CORTE MALLORQUÍN Y ARGENTINO

C/ NICOLAU DE PACS, 11
(a metros Pza. de las Columnas)
PALMA DE MALLORCA

971 462 293

carniceriaalgusto

Horarios

MARTES A SÁBADO

09:00 A 20:30

DOMINGO:

09:30 A 14:00

LUNES: CERRADO

Instrucción de la Policía si usted necesita una autorización de regreso en este verano 2024

Si piensa viajar este verano y tiene el permiso de residencia en proceso de renovación, entonces debe prestar atención a esta Instrucción de la Comisaría General de Extranjería y Fronteras.



Redacción BSF

Con carácter general se seguirán expidiendo autorizaciones de regreso a los extranjeros que tengan en trámite la renovación de su autorización de residencia y reúnan los demás requisitos reglamentarios.

Excepcionalmente, desde el 15 de junio hasta el 30 de septiembre se podrá autorizar la entrada a los extranjeros que se presenten en un Puesto Fronterizo Terrestre o Marítimo y acrediten estar en posesión de pasaporte o documento de viaje en vigor, autorización de residencia caducada y solicitud de renovación de la misma.

Si viaja por vía aérea deberá obtener dicha autorización de regreso a fin de evitar que las Compañías Aéreas se nieguen a transportar, desde los distintos aeropuertos de

origen hasta España, a aquellos extranjeros que no acrediten estar en posesión de autorización de residencia en vigor o de la citada autorización de regreso ●

El Recurso Contencioso es una alternativa si no le han concedido la nacionalidad española

Azhanti, es una mexicana que vive en Valencia. Ella presentó su solicitud de nacionalidad española en febrero de 2023 con otro despacho. En abril de este año, viendo que el proceso estaba estancado, contrató a legalteam para interponer un Recurso Contencioso ante la Audiencia Nacional y se presentó el 9

de abril de este año 2024, fue admitido al día siguiente y, poco más de dos meses después, el 3 de julio de este año 2024, le fue concedida su nacionalidad.

Este caso demuestra la efectividad de los recursos contenciosos, que de media tardan unos 3 meses. Sin embargo, esta alternativa es solo viable si ha pasado un año completo tras solicitar la nacionalidad. Solo así se puede valorar interponerlo; porque, aunque algunas personas se moleste ●

¿Hasta qué edad se puede pedir la nacionalidad española por opción?

Si ha llegado hasta este artículo, es muy probable que tenga ya la nacionalidad española e hijos menores de edad, que ya vivan con usted o no, que desee que puedan naturalizarse españoles.

Pues, en ese caso, es importante que tenga estos supuestos para saber hasta cuándo se puede solicitar la nacionalidad española por opción.

Personas que estén o hayan estado sujetas a la patria potestad de un español: hasta dos años después de haber cumplido la mayoría de edad o de la emancipación.

Personas cuyo padre o madre haya sido español

nacido en España: no hay límite de plazo. Tiene que ser **español de origen**, nacido en España.

Gente cuya filiación o lugar de nacimiento en España se determine después de los 18 años: hasta dos años después de haberse determinado la filiación o el nacimiento en España.

Personas adoptadas por españoles después de los 18 años: hasta dos años después de la fecha de adopción ●

¿Ha venido a España sin visado y necesita prolongar su estancia?

No son pocos los nacionales de países, no pertenecientes a la zona Schengen, que pueden venir a España por períodos cortos sin necesidad de tramitar un visado con anterioridad a su viaje.

Ciudadanos con pasaportes de Colombia, Emiratos Árabes Unidos, Estados Unidos, Georgia, Guatemala y Honduras, por solo citar algunos, pueden realizar estancias inferiores a los 90 días sin mayor problema que viajar a España.

Sin embargo, puede darse el caso de que alguien que haya viajado al país para una estancia de corta duración necesite rebasar los 90 días de estadía cuando concorra alguna circunstancia excepcional que

lo justifique (por ejemplo, de carácter humanitario, familiar, de interés público, etc.).

En esos casos, se podrá autorizar la prórroga de estancia en España, más allá de los 90 días, para fines que no sean de trabajo o residencia.

Para ello, los requisitos exigibles son:

No ser ciudadano de un Estado de la Unión Europea, del Espacio Económico Europeo o de Suiza, o familiar de ciudadanos de estos países a los que les sea de aplicación el régimen de ciudadanos de la Unión.

No estar incurso en ninguna de las causas de prohibición de entrada, o de expulsión o devolución.

Tener medios de vida para el tiempo de prórroga de estancia que se solicite.

Tener un seguro de asistencia en viaje que cubra, durante el tiempo de la prórroga de estancia que solicita, los gastos médicos y la repatriación asociados a un accidente o enfermedad repentina.

Garantizar el retorno al país de procedencia o la admisión en un tercer Estado. Por ejemplo, billete a nombre del solicitante con fecha de retorno cerrada y anterior a la finalización del período de estancia solicitada.

Acreditar razones excepcionales para solicitar la prórroga ●

NOVA RESIDÈNCIA PÚBLICA PER A GENT GRAN

C/ GENERAL RIERA, PALMA

Cuidam la gent gran, preservam la nostra història

Germanetes dels Pobres

FUTUR CENTRE SOCIOSANITARI

Paralizada, hasta septiembre, la iniciativa para regularizar a más medio millón de inmigrantes

Por Legalteam

La Mesa del Congreso ha decidido extender hasta el próximo mes de septiembre el plazo para presentar enmiendas a la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) que busca la regularización extraordinaria de más de 500.000 migrantes, según reportes de Europa Press. Esta prórroga implica que la tramitación de la ILP seguirá en suspenso, una situación que ha generado quejas y descontento entre los partidos Sumar, Esquerra Republicana de Catalunya y otros aliados del Gobierno.

A pesar de la importancia y urgencia de la iniciativa, su tramitación ha encontrado numerosos obstáculos. En abril de este año, la propuesta fue tomada en consideración por el Pleno, logrando un respaldo abrumador del 90% de la cámara. Posteriormente, el 13 de junio, superó un debate de totalidad, en el que se rechazó un

texto alternativo presentado por Vox.

La extensión del plazo para enmiendas ha sido vista por muchos como una maniobra dilatoria que impide el avance de una medida crucial para la regularización de un significativo número de migrantes. Sumar, ERC y otros partidos han manifestado su descontento, argumentando que la demora en la tramitación de esta ILP afecta negativamente a cientos de miles de personas que viven en España en una situación de incertidumbre legal y social.

La necesidad de esta regularización es palpable, dado que se trata de una medida que podría proporcionar estabilidad y derechos a estas personas además de incluir de modo pleno a quienes ya contribuyen significativamente a la sociedad y economía española, pero que actualmente viven sin un marco legal que les otorgue seguridad y protección.

En resumen, la extensión del plazo para enmiendas a la ILP para la regularización

de migrantes refleja una problemática compleja y urgente que requiere una respuesta inmediata y efectiva. La movilización de 700.000 firmas en apoyo a esta iniciativa subraya la necesidad de acción y el amplio respaldo social que tiene la medida, haciendo evidente la demanda de una solución justa y humana para los migrantes en España ●

¿Cuándo se publicará el Nuevo Reglamento de Extranjería 2024?

El pasado mes de diciembre la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, anunció una reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería para el primer semestre de 2024.

De momento todo parece haberse enfriado; aunque no descartamos que pueda suceder antes del 30 de junio. Esta semana, la propia Ministra ha dicho que el reglamento de la Ley de Extranjería estará listo «en las próximas semanas» con el objetivo de que sea «una buena



reforma».

En una rueda de prensa celebrada en Madrid, ha señalado que desde el Gobierno están trabajando «de manera intensa» y que el compromiso es que «en las próximas semanas esté listo». «Que sea una buena reforma y esté a la altura de los desafíos que presenta la nueva normativa».

Lo que sí hemos notado son los cambios internos que está haciendo propio Ministerio ya que el mes pasado -mayo- cesaron al Director General de Migraciones, D. Carlos Mora Almudí y fulminaron esa dirección general creando una nueva estructura y dejando a cargo de Migraciones a D. Celso González González.

Lo cierto es que todos estos cambios se suceden en medio del debate sobre un pro-

ceso extraordinario de Regularización y justo con la entrada en vigor de la nueva Directiva de Permiso Único, aprobada durante la Presidencia Española del Consejo (publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 30 de abril) y que aún no ha sido transpuesta al ordenamiento jurídico español.

A día de hoy no disponemos ni tan siquiera de un borrador del nuevo texto legal aunque fuentes muy bien informadas han filtrado a Legalteam cuáles son las ideas que ya se manejan.

Si bien es cierto que hasta que no se publique en el Boletín Oficial del Estado no sabríamos exactamente cuáles serán las novedades, estos podrían ser algunos de los cambios ●

PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
Tu trámite de nacionalidad española
Tu trámite de jubilación en España
Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

– Derecho Penal
– Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

Extranjería / Laboral / Derecho Penal y Familiar

Solicita **CITA PREVIA:**

 **(+34) 611 38 77 51**



- LA REVENJA -

ANTÚÑEZ

VS

MARTÍNEZ

CAMPIONAT D'ESPANYA DE PES PLOMA

 Ajuntament
de Palma

 IME

27 JULIOL | PALAU MUNICIPAL D'ESPORTS SON MOIX
PALMA, ILLES BALEARS

OBERTURA DE PORTES 18:00 | INICI 19:00 | ENTRADES DES DE 20€



 Conselleria de Turisme,
Cultura i Esports
Direcció General d'Esports



 SHARK

 KUMULUS



Programa subjecte a canvis. Permesa l'entrada a menors de 18 anys acompanyats.



natura
oBoticário

AraraAzul

COSMÉTICA VEGANA BRASILEÑA

PRIMEIRA TIENDA
DE COSMÉTICO!!!



- ✓ CREMA FACIAL
- ✓ ACEITES CORPORALES
- ✓ TRATAMIENTO CAPILAR
- ✓ PROTECTOR SOLAR
- ✓ CREMA DE MANOS
- ✓ PERFUMES PARA TI

Los mejores regalos están aquí



AraraAzul

+34 672 19 05 22

COSMÉTICA VEGANA BRASILEÑA
BRAZILIAN VEGAN COSMETIC · BRASILIANISHE VEGANE KOSMETIK

Pasatge Particular Guillem de Torrela, 2 · Palma de Mallorca

Asesoría

BSF

Desde la Delegación de Gobierno de Islas Baleares indican que dicha tabla e información se actualizará cada mes.

Igualmente indican que el proceso de grabación como el posterior de revisión/resolución se realiza respetando el orden de entrada de las solicitudes correspondientes a un permiso determinado, conforme al artículo 71.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Información importante sobre resolución de expedientes

Las solicitudes presentadas a través de la Plataforma Mercurio u otros medios requieren de un proceso de grabación por parte de las Oficinas de Extranjería, que no siempre

puede coincidir con la fecha de presentación y que puede tener retrasos.

Respecto a la revisión y resolución: Si la solicitud está completa, una vez revisada, se procederá a su resolución. Si falta algún elemento preceptivo o tiene algún informe desfavorable, se le enviará un requerimiento o trámite de audiencia, según el caso.

Si la solicitud se ha presentado en una fecha posterior,

a la fecha de revisión/resolución, tiene que entender que su solicitud no ha sido revisada.

Si la solicitud se ha presentado en una fecha anterior cercana tiene que entender que su solicitud está revisándose. ¡No hay que alarmarse! Puede comprobar el estado de tramitación a través de <https://sede.administraciones-publicas.gob.es/pagina/index/directorio/infoext2>

Si comprueba que la

solicitud se ha presentado en una fecha anterior (más de 15 días) y consulta su estado en <https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/infoext2> habría de figurar como requerido o resuelto. En caso de que figure en trámite se puede acceder al buzón de consultas, (<https://ssweb.seap.minhap.es/ayuda/consulta/ExtranjeriaCG>) adjuntando el resguardo de presentación de su solicitud ●

Fechas Resolución Expedientes de Extranjería Islas Baleares

Como ya han hecho otras oficinas como puede ser la de Madrid o Valencia, también las Oficinas de Extranjería de Ibiza, Formentera, Mallorca y Menorca han publicado las fechas aproximadas de tramitación y resolución de sus expedientes de extranjería.

Tener seguro de salud privado en España siendo inmigrante ¿Es posible?

En España, existe el Sistema Nacional de Salud (SNS) que ofrece cobertura médica a los ciudadanos españoles y a los extranjeros con residencia legal en el país. Sin embargo, muchos inmigrantes se preguntan si es posible contar con un seguro de salud privado en España. Veamos la respuesta a esta cuestión, los requisitos y los beneficios que ofrece esta opción.

En España, el acceso a la atención médica es un derecho fundamental, y el sistema de salud público proporciona servicios de forma gratuita o a un costo mínimo para los ciudadanos y residentes legales. Por lo tanto, los extranjeros que residen legalmente en el país, por motivos de trabajo o reagrupación familiar, tienen el derecho a acceder a la atención médica a través del Sistema Nacional de Salud.

Sin embargo, en el caso de los inmigrantes en situación irregular, es decir, quienes no tienen un permiso de residencia válido, pueden presentarse inconvenientes para acceder a la atención médica en el sistema público. Aunque el Sistema Nacional de Salud garantiza la atención de emergencias y cuidados básicos a todas las personas, independientemente de cuál sea su situación migratoria, puede haber limitaciones en cuanto a la cobertura de determinados tratamientos o servicios especializados.

Los inmigrantes sin papeles pueden contratar seguros de salud privados en España. Estos seguros ofrecen cobertura médica adicional, por lo que el titular está más tranquilo en términos de acceso a servicios de salud y atención especializada.

En el país, la contratación de un seguro de salud privado no está limitada a la situación migratoria de una persona, por lo que los inmigrantes regulares e irregulares, pueden optar por esta alternativa.

Los requisitos para contratar un seguro de salud privado en España siendo inmigrante, son menos estrictos que los que se necesitan para acceder al sistema de salud público.

Aunque los documentos exigidos pueden variar según la aseguradora, normalmente el extranjero tiene que presentar una copia de su pasaporte u otro documento de identificación válido y una cuenta bancaria. En caso de no poseer cuenta de banco propia, se puede presentar la de otra persona que lo autorice.

Tener un seguro de salud privado ofrece varios beneficios a los inmigrantes en España. Por un lado, se puede acceder a citas médicas con especialistas sin esperas prolongadas, como suele ocurrir en el sistema público. Incluso, el paciente tiene la posibilidad de elegir libremente a qué médico acudir, de manera que tienen mayor control sobre su atención médica.

Además, algunos de estos seguros puede que tengan cobertura para servicios que no están incluidos en el sistema de salud público, por ejemplo, tratamientos dentales, o medicamentos no subvencionados. Sin dejar de lado que los seguros de salud privados generalmente ofrecen un servicio más personalizado y un trato más cercano al paciente.

Delicias

Doña Blanca

PANADERÍA & COMIDA COLOMBIANA

... ¡les esperamos en Palma y en Inca!
¡Bienvenidos! ¡Bienvenidas!
Beninguts! Beningudes!













**Y llegó la primavera...
Una nueva estación
para seguir disfrutando
- en nuestros locales de
Palma e Inca - cordial
atención familiar y
productos de calidad
100% artesanal.**

EN PALMA: C/ MANACOR, 51 - 971 900 178
EN INCA: C/ DES TREN, 44 (frente a la estación)

CON TODOS NUESTROS PRODUCTOS
DE PANADERÍA Y COMIDAS PARA LLEVAR



Gente de empresa ha apostado por Immunocal

Glutación, el antioxidante clave para prevenir cientos de enfermedades

En años recientes, la comunidad médica identificó al glutación como el principal antioxidante interno del cuerpo humano. Esto, dadas las funciones que esta molécula desempeña tanto en la protección contra enfermedades metabólicas y el deterioro cognitivo. Esto además de realizar diversas funciones esenciales para el mantenimiento de la salud celular, la desintoxicación y el equilibrio inmunológico.

“La molécula glutación se encuentra en prácticamente todas las células del cuerpo y se ha demostrado que desempeña más de mil funciones genéticas en todos los organismos y sistemas”. Destacó el doctor Jimmy Gutman, presidente del Comité Científico Asesor de Immunotec, para el equipo de NotiPress, con lo cual justificó el porqué esta molécula es conocida como el “antioxidante maestro”. A su vez, describe, el glutación, producido de forma natural en el cuerpo, está compuesto por tres aminoácidos, cisteína, ácido glutámico y glicina.

El experto resalta, una de las funciones básicas del glutación es brindar defensas a células, tejidos y órganos, para salvaguardar a estos



Carlos Navarro, ex cónsul de Colombia, y Juan Pablo Blanco; Baleares Sin Fronteras. Edgar Rendón es el pionero en Baleares (contacto 641 24 70 10)

de radicales libres, infecciones y enfermedades. Por otra parte, Gutman destaca, esta contribuye al funcionamiento óptimo del sistema inmunológico y a la regulación de las células, previniendo la proliferación celular descontrolada.

Dado lo anterior, este juega un papel clave en la reducción de riesgo de diversas enfermedades, tales como afecciones respiratorias. Además, el glutación participa en la síntesis de proteínas y cuidado del ADN, siendo así esencial en el funcionamiento celular y reparación de daño genético, refiere Gutman.

Ante este panorama, diversas investigaciones, incluidas

aquellas dirigidas por Gutman determinan los beneficios del antioxidante para la salud. “Se ha demostrado su eficacia en el tratamiento y prevención de problemas neurológicos, niveles elevados de colesterol, cáncer, anemia, fatiga y otras tantas condiciones”, indica el especialista. Por otra parte, resalta que la correcta dosis de glutación en el organismo puede mejorar la energía, promover la salud de la piel, vista e, incluso, la calidad de sueño.

Siendo que una gran variedad de factores, como el envejecimiento y la alimentación deficiente, pueden reducir la producción de glu-

tación, los beneficios de esta molécula pueden verse afectados. Sin embargo, Gutman explica, la molécula no puede ser administrada oralmente, pues esta vía de suministro no es efectiva, dada la degradación a consecuencia de la digestión. No obstante, alude que existen precursores que pueden ayudar a elevar los niveles de glutación en el cuerpo y potenciar sus beneficios.

Concerniente con ello, destaca los beneficios de Immunocal, un suplemento alimenticio natural derivado de la leche de vaca sin desnaturalizar. El cual no tiene lactosa y

contiene una cantidad óptima de cisteína bioactiva enlazada protegida. “El Immunocal es un precursor que eleva la producción de glutación dentro del cuerpo humano, permitiendo nuevas células produzcan su propio glutación”, menciona Gutman.

Además, Gutman señala que el descubrimiento sobre los beneficios de los precursores suministrados de manera correcta cuenta con respaldo y evidencia científica. Este, al no tener efectos secundarios, es seguro suministrarlo a niños, mujeres y adultos mayores, los cuales puede combinarse con tratamientos alópatas, homeópatas, naturistas y cualquier tipo de medicamento.

Teniendo en cuenta el papel de glutación en la salud y el funcionamiento del cuerpo, Gutman subraya la importancia de mantener los niveles adecuados de esta molécula. Para lo cual, asevera, es crucial mantener una dieta adecuada, realizar ejercicio de manera regular y apoyarse de la suplementación específica. A fin de garantizar un óptimo bienestar, longevidad y sistema inmunológico sano.

Fuente: *Contrareplica*

Centro Dental Andratx

Calidad y experiencia.
Todos los servicios en nuestra clínica.



Implantes - Ortodoncia niños y adultos - Blanqueamiento




FINANCIACIÓN A TU MEDIDA

**C/ Maura, 42 Bajos
07150 · Andratx**

971 13 62 16



Bajo la dirección del odontólogo e implantólogo colombiano Dr. Ricardo Forero, radicado en España desde hace más de 30 años.

www.centrodentalandratx.com



Diseño de sonrisa.
Primera consulta gratuita.



programa d'atenció dental infantil




Brecha de género

Elma Saiz anuncia que las oficinas de la Seguridad Social serán Puntos Violeta de atención a las víctimas de violencia de género

BSF

La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, ha ofrecido que las instalaciones de la Seguridad Social formen parte de la red de Puntos Violeta impulsada por el Ministerio de Igualdad. Así lo ha anunciado en la primera reunión del Consejo Asesor de Brecha de Género. A esta reunión, que ha estado copresidida por la ministra de Igualdad, Ana Redondo, han asistido los 17 vocales que lo conforman, personalidades del mundo académico, político o cultural como el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero, la futbolista Ivana Andrés o la directora del Museo d'Art Contemporani de Barcelona, Elvira Dyangani.

El Consejo Asesor de Brecha de Género del Ministerio de Inclusión se crea con el objetivo de asesorar en la toma de decisiones de las políticas públicas competencia del Ministerio desde la perspectiva del género, particularmente aquellas orientadas a reducir la brecha de género. Además, entre sus funciones, está la de proponer iniciativas que puedan cerrar las brechas provocadas por los roles tradicionales de género que persisten.

En esta primera reunión del Consejo, también se ha acordado presentar en el plazo de un año un informe global de análisis de la situación que contenga propuestas de medidas para poder implementar en el Ministerio. Además, el Consejo va a empezar a asesorar sobre cuestiones específicas sobre las que se está trabajando ahora mismo como el Reglamento de la Ley de Extranjería, la Incapacidad Permanente y su compatibilidad con el trabajo y las posibles mejoras en el Ingreso Mínimo Vital.

Por otro lado, se va a impulsar la publicación de estadísticas e información concreta sobre brecha de género en cada una de las áreas de este ministerio.

A su vez, la ministra Saiz ha recordado que hace unos días el Consejo de Ministros aprobó el Fondo de Impacto Social (FIS), dotado con 400 millones de euros que se van a destinar a dar res-



La ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz.

puesta a retos sociales como la integración social, la reducción de la desigualdad o la inclusión. En este contexto, "se valorarán especialmente las iniciativas que contribuyan a incrementar el número de mujeres en el emprendimiento social, donde su presencia está por debajo del 20%", ha asegurado Saiz.

Por su parte, la ministra de Igualdad, Ana Redondo, ha destacado la importancia del Consejo Asesor constituido hoy en la lucha contra todas las brechas de género. La ministra se ha referido en este sentido a la importancia de la Ley de Paridad, de la que ha destacado su importancia para hacer frente a los techos de cristal y también se ha referido a la necesaria afronta contra los denominados suelos pegajosos. "Este es un gobierno feminista y lo demostramos con acciones transversales como la de hoy", ha insistido.

La Seguridad Social, un gran Punto Violeta

Punto Violeta es una iniciativa promovida por el Ministerio de Igualdad que busca ofrecer lugares seguros para las víctimas de violencia machista, un lugar donde van a ser atendidas, apoyadas y acompañadas, y donde se les van a dar a conocer los servicios de atención y ayuda que tiene a su disposición. Forma parte del catálogo de medidas urgentes del Plan de Mejora y Modernización impulsado por distintos ministerios del Gobierno de España, y tiene como principal herramienta implicar a toda la sociedad en su conjunto en la

lucha contra la violencia machista.

"La Administración, como parte de la sociedad, debe implicarse en acabar con la violencia de género y ayudar a sus víctimas", ha dicho la ministra Saiz. "La Seguridad Social tiene

una red de oficinas extensa y distribuida por todo el territorio nacional. Además, cuenta con una plantilla de trabajadores extraordinarios que ya han demostrado más de una vez su vocación de servicio público y su sensibilidad.

Ambos elementos, unidos a la formación y la guía del Ministerio de Igualdad, nos convencen de que debemos dar un paso adelante en esta lucha. La Administración tiene que ayudar al ciudadano, a las ciudadanas en este caso, y ofrecer las oficinas de la Seguridad Social como Puntos Violeta es solo una consecuencia de esta implicación".

Por su parte, Ana Redondo, ha destacado que la implantación de los puntos violeta en las oficinas de la Seguridad Social va a reforzar la atención que desde la Administración General del Estado se hace en el territorio, con lo que ello significa. "Vamos a seguir incrementando puntos violeta por el territorio. El machismo es brecha de género y mata. Tenemos que trabajar para erradicar esos pensamientos negacionistas y discursos de odio que están teniendo una repercusión terrible", ha concluido ●

NEW

ENTRENAMIENTO
+
CONSUMICIÓN
GRATIS

ÚNETE A NUESTRA COMUNIDAD
UNIT24 PALMA

NUEVO CONCEPTO ORIGINAL

PONTE EN FORMA EN NUESTRO NUEVO CENTRO DE BIENESTAR

¿Buscas un lugar donde entrenar con buen rollo y divertirse mientras te pones en forma?

Clases funcionales para todos los niveles. Ambiente motivador y positivo donde te sentirás en casa. Y para que empieces con buen pie, te regalamos UNA CLASE FUNCIONAL para que pruebes nuestro centro, más una evaluación de bienestar. ¡Reserva ya tu clase GRATUITA por whatsapp!

>>> Además buscamos personas dinámicas a quienes guste el bienestar en general y que quieran generar un ingreso extra o ganar el equivalente de un sueldo tradicional.

Contáctanos: 622 198 192
Andreas y Emmanuel

Coach Emmanuel 665562605

Coach Andreas 622198192

NEW



CALLE VINYASSA 12 C

El Ministerio de Inclusión y la Fundación La Caixa renuevan el convenio del programa de acogida de personas y familias refugiadas

En esta nueva etapa, "Acogida en familia" contará con familias acogedoras en dos ubicaciones: Madrid y Barcelona

Redacción BSF

El Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, a través de la Secretaría de Estado de Migraciones (SEM), y la Fundación La Caixa han suscrito un nuevo convenio de colaboración para desarrollar el programa de "Acogida en familia" de personas y familias refugiadas en España, e integrado en el sistema de acogida de protección internacional.

En esta nueva etapa, el programa contará con familias acogedoras en dos ubicaciones, Madrid y Barcelona. Las familias interesadas en colaborar con dicha iniciativa deberán inscribirse a través del enlace: <https://fundacionlacaixa.org/es/programa-acogida-refugiados-tiende-una-mano> Enlace externo al portal. Se abrirá en una pestaña nueva.

El programa de acogida



en familia nació para apoyar la respuesta de la sociedad española a la crisis de desplazados provocada por la invasión de Ucrania y en su primera edición consiguió unos resultados excelentes, con unas 300 acogidas familiares de otras tantas familias beneficiarias de protección temporal en España. Además, esta primera experiencia permitió poner de manifiesto las bondades de un modelo de acogida que canaliza la voluntad solidaria presente

en la sociedad civil, favorece la integración de las personas refugiadas y contribuye a construir una sociedad inclusiva.

Precisamente estas razones son las que han llevado a la Secretaría de Estado de Migraciones a reactivar y renovar este programa Acogida en Familia, ampliando sus potenciales beneficiarios a las familias y personas refugiadas de cualquier otra nacionalidad, y no solo las procedentes de Ucrania ●

La Seguridad Social registra 2.790.263 afiliados extranjeros en mayo, el 13,2% del conjunto de trabajadores

La Seguridad Social registró 2.790.263 afiliados extranjeros en mayo, una vez descontada la estacionalidad y el efecto calendario. Este mes, se han restado 1.833 ocupados. Desde diciembre de 2019, antes del impacto de la pandemia, el sistema ha contabilizado un aumento de 627.864 trabajadores procedentes de otros países.

Esta cifra representó en mayo el 13,2% del total de afiliados a la Seguridad Social en términos desestacionalizados.

En términos medios y sin desestacionalizar, es decir, en la serie original, la Seguridad Social registró 2.882.967 afiliados procedentes de otros países, el registro más elevado de la serie tras sumar 77.912 afiliados.

El registro diario de afiliados extranjeros se ha mantenido por encima de los 2,9 millones entre los días 22 y 30 de mayo, y el resto del mes, por encima de los 2,8 millones.

Afiliación media

La afiliación media ha sumado 77.912 ocupados en mayo (2,8%) y 201.974 en los últimos doce meses (7,5%). Es también el mes con más afiliados extranjeros en términos medios desde que hay registros.

El porcentaje de trabajadores extranjeros sobre el total de personas afiliadas a la Seguridad Social se sitúa en la serie original en el 13,5%.

Del total, el 32,1% son trabajadores proceden de países de la Unión Europea. Marruecos es el país del que proviene el mayor número de trabajadores, seguido por Rumania, Colombia, Italia, Venezuela y China.

Del conjunto, son hombres cerca de 1,6 millones y el número de mujeres extranjeras afiliadas se aproxima a los 1,3 millones, tras crecer un 37,9% desde antes de la pandemia, 4 puntos más que los hombres.

Más de 70.000 afiliados ucranianos

Entre otras nacionalidades, hay 70.675 afiliados procedentes de Ucrania, 23.416 más que en enero de 2022, cuando aún no había empezado la guerra, lo que representa un crecimiento de 49,5%.

La mayoría de los trabajadores procedentes de Ucrania, cerca del 85%, están en el Régimen General (son asalariados) y el 15% son trabajadores autónomos.

Regímenes y sectores

En conjunto, un 84,1% de los afiliados extranjeros se encuadraron en el Régimen General, con 2.425.521 trabajadores, que se incrementa un 3,1% respecto a abril de 2024. La proporción es similar al conjunto de trabajadores, el 84,9% de los cuáles está encuadrado también en este Régimen General.

En los últimos 12 meses, seis sectores de actividad crecen por encima del 10%: Suministro de Energía Eléctrica (11,7%), Actividades Administrativas (11,3%), Actividades Sanitarias (11,3%), Hostelería (11,1%), Actividades Artísticas (10,6%) y Actividades Financieras (10,2%). También crecen especialmente otros sectores como Comercio (9,8%), Transporte (9,7%) y Construcción (9,18%).

Actividades de alto valor añadido

Este crecimiento interanual es también muy destacable en actividades de alto valor añadido como Información y Telecomunicaciones, que aumenta un 8% y en Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas, con un incremento en el último año del 6,5%.

Por actividades, los trabajadores nacionales de otros países suponen más del 20% del total de los afiliados en Actividades de Organizaciones y Organismos Extraterritoriales (28,9%), Hostelería (27,8%), Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca (25,5%), y Construcción (20,9%). En el Sistema Especial del Hogar, el 45% son trabajadores foráneos, y en el Sistema Especial Agrario, el 38%.

Por su parte, el Régimen de Autónomos contabilizó 451.656 cotizantes de otras nacionalidades, es decir, el 13,4% del total de trabajadores autónomos.

En el último año, los afiliados extranjeros en este régimen han aumentado un 7,2% ■



Mesón Las Columnas
Con el auténtico sabor Manabita



Patrocinador
del BSF FC

**El primer domingo de cada mes:
delicioso CALDO DE SALCHICHA**










MENÚ DE LUNES A VIERNES

SÁBADOS, DOMINGOS Y FESTIVOS: Platos a la Carta

-Salón para fiestas, bodas, reuniones, comuniones.

-Abierto domingos y festivos de 08:00 a 22:00 hs
Martes: cerrado

Comida Casera / Menú Diario
2 menús diarios / 2 primeros y 2 segundos / Incluyen Quaker



MESÓN LAS COLUMNAS
CAJA MADRID
CALLE MANACOR
MERCADONA

C/ Beatriz de Pinós 10
PALMA
971 90 18 18
672 80 89 68



facebook mesondelascolumnas@hotmail.es

Saturación

El Govern advierte al Ministerio de que no tiene capacidad para seguir recibiendo a menores extranjeros no acompañados

El Ministerio asigna 10 menores extranjeros llegados a Canarias a las Islas Baleares a pesar de tener los recursos con una sobreocupación del 650% de su capacidad. Baleares avisa de que no podrá aceptar futuros repartos, muestra su «preocupación» y pide tiempo para gestionar la llegada de los nuevos menores



La consellera de Familias y Asuntos Sociales, Catalina Cirer

BSF

La consellera de Familias y Asuntos Sociales, Catalina Cirer, ha advertido hoy al gobierno de España que las Islas Baleares no están en condiciones de poder seguir acogiendo a menores migrantes no acompañados. A día de hoy, en las Baleares se presta atención a 306 menores extranjeros no acompañados, lo que supone una sobreocupación del 650% por encima de su capacidad.

Asimismo, Cirer ha reclamado al Ministerio de Juventud e Infancia que se trate a la comunidad como ruta migratoria. Ésta es la realidad que la consellera ha querido compartir en la reunión del pleno de Conferencia Sectorial de Infancia y Adolescencia, celebrado en Tenerife.

Aún así, el gobierno de España ha asignado a las Islas Baleares 10 menores extranjeros procedentes de Canarias. Catalina Cirer ha querido recordar que «en el reparto inicial de 2022 se asignaron 20 menores a las Islas, pero la situación migratoria particularmente complicada que vive nuestra comunidad ya provocó que se tuviera que renegociar esta cantidad en una conferencia sectorial el octubre pasado, reduciendo un 50% las personas asignadas para poder atender a estos jóvenes con las condiciones más dignas posibles».

Sobre la acogida de estos 10 jóvenes procedentes de Canarias, el Ministerio transferirá 529.250 euros para su atención, pero aun así Cirer ha querido poner de manifiesto que esta cantidad es «del todo insuficiente». Igualmente, la consellera ha pedido tiempo al Ministerio para valorar cómo se puede atender a estas personas «con las garantías que merecen», antes de firmar los convenios pertinentes con Canarias por la tutela de estos menores y ya ha avisado que las Islas Baleares no podrán aceptar futuros repartos, teniendo en cuenta que como ruta migratoria seguirán llegando menores directamente a las Islas.

Política de imposición

Catalina Cirer ha recordado que la presidenta del gobierno de las Islas Baleares, Margalida Prohens, ha pedido públicamente una conferencia de presidentes para abordar esta situación y ha cuestionado la política llevada a cabo por el gobierno central, que, según sus palabras, «se basa en la imposición y la nula planificación».

Y es que en esta misma reunión se ha expuesto el borrador de modificación de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Esta modificación contempla la posibilidad de establecer el reparto vinculante a las comu-

nidades autónomas frente a situaciones de contingencia migratoria extraordinaria.

«No toleraremos ninguna imposición de un gobierno que vive de espaldas a la realidad de Baleares, que está sufriendo la principal ola de migración irregular de su historia», ha destacado la consellera Cirer. Y es que este año

ya han llegado a las costas de Baleares 1.035 migrantes, un 128% más que el pasado año.

Vox mantiene su postura

Mientras tanto, desde Madrid el líder de este partido, Santiago Abascal ha advertido al PP que de acoger Menores No acompañados se corre el riesgo de romper los pactos de

gobierno en cinco comunidades autónomas.

Los dirigentes de Vox, llevan días amenazando a los populares de una ruptura en las instituciones si aceptan la distribución de menores migrantes no acompañados, alegando que los pactos de gobierno suscritos abogan por políticas antiinmigración ●

✓IU Manacor.

FESTES DE SANT JAUME
DEL 18 AL 25 DE JULIOL

Consulta el programa a:

PORTO CRISTO

FESTES DEL CARME
DEL 6 AL 21 DE JULIOL DE 2024

Consulta el programa a:

PRESENTACIÓ I COL·LOQUI AMB L'AUTORA

“La resposta a tot el que demanaries a una tia trans”

12 Juliol 18:30h

A L'INSTITUCIÓ PÚBLICA ANTONI M. ALCOVER

Ajuntament de Manacor

manacor.org |

¡Merece la pena!

“Juégatela por Dieguito”, una campaña solidaria para salvar la vida de un niño residente en Chile, hijo de madre mallorquina

Causa solidaria de la amiga de una madre angustiada por la salud de su hijo



Redacción BSF

Cuando la amistad es pura y sincera se es capaz de alcanzar cualquier objetivo por imposible que parezca. Este es el caso de Paula Ferrer, que conocimos por casualidad en el polideportivo de la Verge de Lluc en su reciente reapertura de

puertas. La conversación con ella no giro en torno al fútbol, sino a una causa en la que está volcada desde hace un tiempo.

Se trata de Dieguito, el hijo pequeño de una amiga de la adolescencia de ella que padece Atrofia Muscular Espinal de Tipo II. La madre del chaval es mallorquina, Verana Maso, residente en

Chile y se están creando plataformas y se organizan eventos para recaudar la nada despreciable cifra de 1,7 millones de euros para comprar Zolgensma, un medicamento que haría el efecto para que Diego vuelva a tener una vida normal.

Paula, mientras tanto sigue buscando la ayuda de diferentes entidades sociales, participando en mercadillos u organizando eventos para solidarizarse desde la distancia con el dolor de su amiga de instituto.

Existe un portal web denominado “Juégatela por Dieguito”, en el que se recolecta dinero para ver si llega a la meta de lo que se necesita. Desde Mallorca, la joven amiga de la progenitora de Dieguito, solicita la solidaridad de todas las personas.

Nos decía en el encuentro con este periódico: “Sé que es difícil, pero lo vamos a conseguir, entre toda la gente solidaria vamos a lograr salvar a Diego”.

En la Web se transcribe lo siguiente:

Conoce un poco más de mí

“Nací el 20 de marzo de 2023 en Antofagasta, Chile, y fui el mejor regalo de mi hermana mayor, que al día siguiente cumplió 6 años. Lamentablemente a los 4 meses me diagnosticaron displasia de caderas, así que me hicieron un tratamiento con unas correas que se llaman Arnés de Pavlik y tuve que tenerlas puestas todos los días hasta que tuve casi 8 meses. Eso no permitió que mis papás se dieran cuenta que algo me pasaba. Si bien movía mis piernas, no tenía (y no tengo aún) la fuerza para girar estando acostado y no pude gatear como otros niños de mi edad.

Mi amiga Kinesióloga me mandó al Neurologo y comenzaron a hacerme muchos exá-



En uno de los mercadillos solidarios de Palma por la causa solidaria de Diego



menes, entre ellos uno genético. El 12 de abril de 2024 llegaron los resultados de éste y confirmaron que tenía Atrofia Muscular Espinal (AME)”

Prosigue: “Ahora tengo que estar constantemente en rehabilitación, evaluación médica y tratamiento.

Por el momento no puedo ir al Jardín Infantil porque mis pulmones son muy débiles producto de la misma AME y además todos los días debo entrenar muy duro para poder fortalecer mis músculos”.

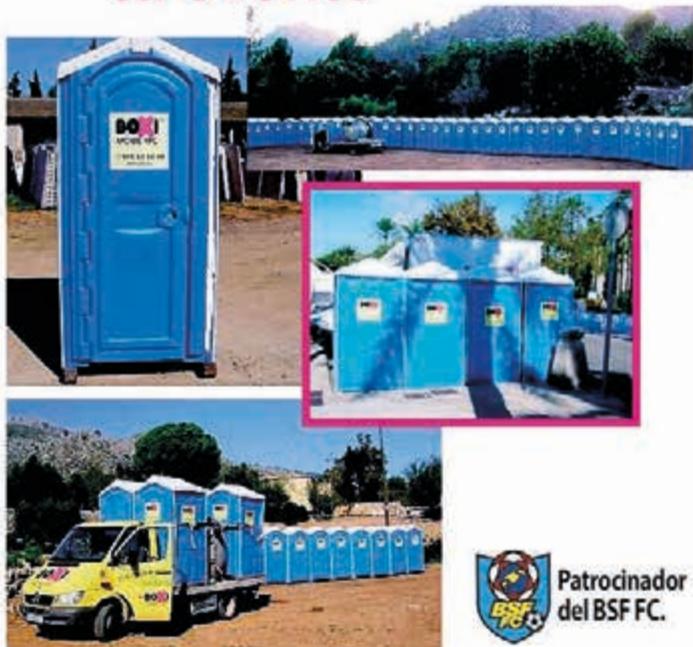
¿Por qué necesita tanto dinero?

No existe cura

para la enfermedad. Sin embargo, hay tres tratamientos que buscan frenar el avance de ella. Pronto recibiré uno de éstos, el cual tendré que tomar a diario por toda la vida.

El medicamento que a comprar, que es denominado como una terapia génica, es el único que actúa directamente sobre el gen defectuoso y busca lograr que mi cuerpo genere las proteínas que necesitan mis neuronas motoras para alimentarse y no morir, ya que si se mueren, no puedo recuperarlas. El niños debe recibir este tratamiento lo antes posible y antes que cumpla 2 años ■

Boxi Balears S.L.,
la mejor elección
en **sanitarios**
portátiles para
tu evento



BOXI
MOBIL-WC

Oficina Boxi Balears S.L.:
Ctra. Antigua Inca, km 8.8
07141 MARRATXI

Tel. 902 811 736 / 971 60 54 00
Fax 971 459 092 / 971 60 54 13
info@boxi.es
www.boxi.es





GILBERTO AUTÉNTICO SANTAROSA

**EUROPA
TOUR 2024**

**19 JULIO
MALLORCA**
TRUI SON FUSTERET

Primer Beat *i Caminalo!*
PRODUCCIÓN

VENTA DE ENTRADAS
sonfusteret.com

HAY GANAS
D CONCIERTO

**BALEARES
SIN FRONTERAS**
www.baleares-sinfronteras.com

Exclusividad

Una brasilera emprendedora regenta la primera tienda de cosméticos de Palma provenientes de la Amazonía

La historia migratoria de una enfermera que emigró de su país a Portugal, Inglaterra e Irlanda para finalmente llegar a Mallorca



Arara Azul está localizada en la Plaza de los Geranios de Palma, Guillem de Torrella 2



Por Juan Pablo Blanco A

Josiele Ribeiro, llegó a Europa de su natal Brasil en 2002 (nacida en el Estado de Rondonia y criada en Paraná), antes de salir ya había entrado en el mundo de los negocios, pues su familia tenía un pequeño hotel, un bar y un restaurante. Sin embargo, nunca dejó atrás su meta de graduarse como enfermera, tal y como sucedió en 2000.

Pero como la mayoría de jóvenes en aquel entonces – 22 años – quería aventurarse al sueño europeo y no lo dudó gracias a la invitación de un familiar que le abrió las puertas en Portugal donde duró apenas tres meses.

Después, fue una amiga de un primo la se fue a Londres y ella siguió sus pasos. Recuerda que los primeros años fueron complicados, aunque nunca se le pasó por la mente bajar la guardia ante los obstáculos.

“Los dos primeros años trabajé como limpiadora y cuidadora de niños, no tenía experiencia, pero nunca me di por vencida para seguir adelante, me motivaba construir un futuro, además de ayudar a mis padres en Brasil”, dice.

Nunca olvidará

el gran susto que tuvo. En 2004 hubo un atentado terrorista en las líneas de tren donde mucha gente murió, y ella al salvar su vida se ofreció como voluntaria en el Royal Free Hospital para asistir a los heridos.

A partir de ahí surgió la oportunidad con el gobierno de Londres y los hospitales privados con adolescentes, gente autista y personas mayores con demencia senil.

En esa época, sobre el 2011, se casó con un ciudadano irlandés, y fruto de esa unión nació Anye, el amor de su vida y la persona que siempre la acompañará hasta el final de sus días, como ella misma lo explica.

La relación con el padre de su hija llegó a su fin y por cuestiones del destino- viajó a Mallorca a explorar otros retos de vida. Y es que siempre quiso incursionar en el ámbito de la belleza, concretamente en el de la cosmética vegana con productos importados desde Brasil.

Por eso, es que al llegar a Mallorca hace dos años no dudó en montar su propio negocio con la ayuda irlandés Liam Nolan, un hombre con una exitosa visión empresarial.

Esta brasilera, agrega que en Mallorca se ha



La empresaria brasilera Josie Ribeiro junto con su hija Anye en diversas facetas

sentido acogida por la gente nativa y la de otras culturas. Su negocio ha ido despegando poco a poco y sus productos han tenido una gran aceptación en el mercado, especialmente por favorecer el medio ambiente, y el bienestar del cuidado físico y emocional.

Le tiene mucha fe a natura o boticarios, porque “han arrojado excelentes

resultados”, una marca de renombre que se ha expandido a gran parte de Europa y Latinoamérica.

El nombre de su tienda denominada Arara Azul equivale a positivismo, el bienestar físico y el autocuidado de la salud.

Estos productos veganos con fragancias son extraídas de la Amazonía con frutas tropicales, nueces

de castaña de Brasil y aceite de quínoa.

Josiele, hace una extensiva invitación a que visiten su negocio para comprobar la calidad de la cosmética vegana de su país de origen.

Arara Azul está localizada en la Plaza de los Geranios de Palma, Guillem de Torrella 2

Contacto 672 19 05 22 ●

El crecimiento empresarial

HIPERMUEBLE ha inaugurado el pasado 14 de junio su nueva tienda en el centro de Manacor



Redacción BSF

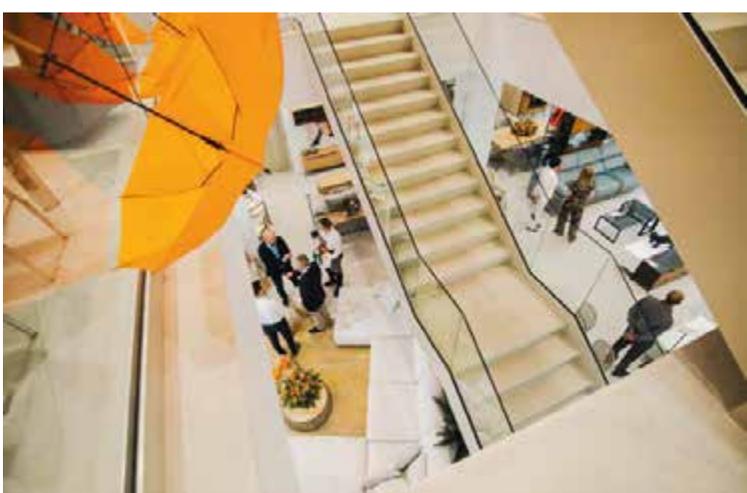
Se trata de la mayor exposición de muebles y decoración de la ciudad, con 2.000 metros cuadrados repartidos en 3 plantas. Con esta ambiciosa

inauguración, la tienda de la avenida Felanitx, 75 se convierte en “buque insignia de la marca”, en palabras de su directora ejecutiva, Dessi Markova:

“Esta nueva tienda refleja la progresiva modernización de nuestra



Directivos de Hipermueble y asistentes durante la inauguración de la tienda de Manacor



oferta y servicios que se han ido adaptando también a una nueva generación de clientes, a sus gustos y necesidades”.

La imagen de esta tienda urbana es radicalmente nueva: se han eliminado barreras arquitectónicas en sus tres plantas, creando espacios diáfanos que facilitan al cliente una mayor amplitud, visibilidad y comodidad.

Un espacio totalmente accesible, al que se ha dotado de ascensor interior adaptado y que acoge importantes novedades: un departamento de proyectos y presupuestos a medida, así como una amplia zona dedicada a decoración y jardín.

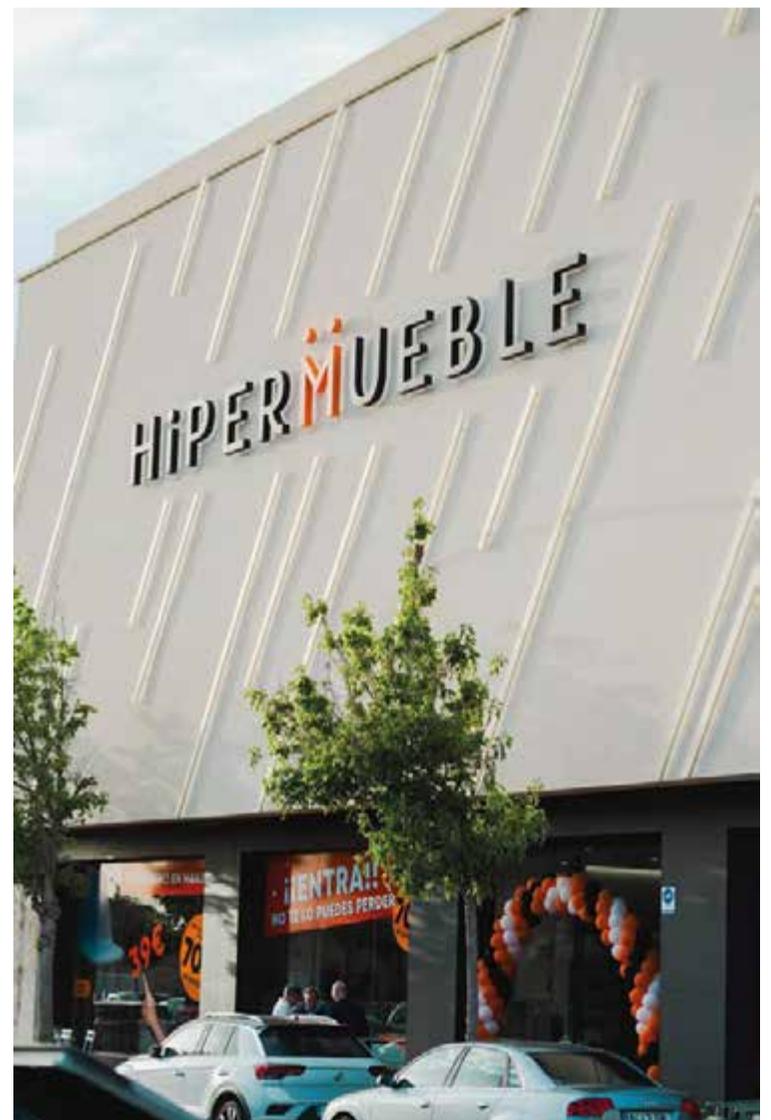
HIPERMUEBLE acompaña, si es necesario, con un especialista a quienes visiten la tienda. Un asesoramiento que se refuerza ahora con un equipo de interioristas, ubicados en un destacado espacio de atención al cliente en la planta baja, junto a un jardín interior repleto de mobiliario de terraza y jardín. Este departamento proyecta, muebles a medida y proyectos de decoración. Esta tienda dispone también en Baleares de varios almacenes reguladores y un servicio propio de entrega y montaje a domicilio gratuito.

Cabe recordar que HIPERMUEBLE es una empresa familiar nacida en

1982, que cuenta en total con 4 tiendas en Palma de Mallorca, Menorca, Málaga y ahora en Manacor. Su modelo de grandes tiendas fue pionero en la época y se ha mantenido hasta hoy, conservando grandes centros de venta, haciendo accesible el acceso a grandes

superficies sin necesidad de desplazarse al extrarradio.

HIPERMUEBLE es una empresa que basa su filosofía en la comercialización de mobiliario de la mejor calidad al mejor precio, dando prioridad siempre a los proveedores nacionales ●



PCB: ABOGADOS QUE SOLUCIONAN

Tu permiso de trabajo en España
Tu trámite de nacionalidad española
Tu trámite de jubilación en España
Tus asuntos penales y de familia

– Derecho de Extranjería

Arraigos, renovaciones, nacionalidades, solicitud de permiso de residencia y trabajo, reagrupaciones familiares, tramitaciones cartas de invitación, arraigos sociales, interposición de recursos contra resoluciones no favorables.

– Derecho de Familia

Matrimonios, tramitación de inscripción de parejas de hecho, separaciones legales y divorcios de mutuo acuerdo y/o contencioso administrativo, procedimiento exequatur. Regulación y modificación de las medidas paternofiliales.

– **Derecho Penal**
 – **Otros servicios relacionados con tu Seguridad Social:**

- * Petición de Certificado Digital o Firma Digital
- * Presentación de escritos
- * Cambio de número de móvil
- * Cambio de domicilio en la Seguridad Social



PCB
EXTRANJERÍA

Extranjería / Laboral / Derecho Penal y Familiar

Solicita **CITA PREVIA:**

 **(+34) 611 38 77 51**

¿Quieres disfrutar al 100% de tu jubilación?

Aumenta tu pensión gracias al convenio bilateral de tu país de origen con España

Gestión de Pensiones por Convenios Bilaterales

para los ciudadanos que han hecho sus aportes en **Argentina, Colombia, Bolivia, España, Ecuador, Perú, Paraguay y Uruguay**. Pensiones de Viudedad. Pensiones en España. Argentina / Colombia: Partidas de nacimiento en Pcia. de Buenos Aires, Córdoba y Bogotá. Inscripciones de Divorcio. Sucesiones.

¿Quieres cobrar en España la pensión de tu país de origen?
Consúltanos sin compromiso...



Nueva dirección

C/ de Josep Anselm Clavé, 8, piso 2 1º
 Centre, 07002 Palma, Illes Balears
 Atendemos los lunes por la tarde con cita previa.

IMPORTANTE:
CONSULTA CON ANTELACIÓN
TUS APORTES EN TU PAÍS
DE ORIGEN

CITA PREVIA PENSIONES: (+34) 628 47 89 14 / (+34) 611 38 77 51 

Gente activa

Las Personas Mayores e Interculturalidad una de las prioridades del Ayuntamiento de Palma

Redacción BSF

La regiduría de Personas Mayores e Interculturalidad se sigue mostrando activa en este verano. Han hecho presencia en casi todas las actividades a las

que son invitadas la titular de esta área del Ayuntamiento de Palma, María Luisa Marqués Rattier o la directora general, Angels Dueñas.

Dentro de los actos a los que asisten destacan, por ejemplo, la animada Fiesta de Danzas Cubanas, que se hizo en el Parque de Sa Riera, al mejor estilo del son

cubano con parte de la comunidad de ese país afincada en Mallorca.

También, las representantes del área asistieron al Mercadillo Solidario del Molinar, a las fiestas de la barriada de Son Dameto o en la Misa de la Cofradía de Pescadores en la iglesia de Santa Creu ■



#palmaactualitat

Palma actualitat

AGENDA DE CIUTAT

14a EDICIÓ



MALLORCA FILM FEST
19.07—28.07.24

FILMIR

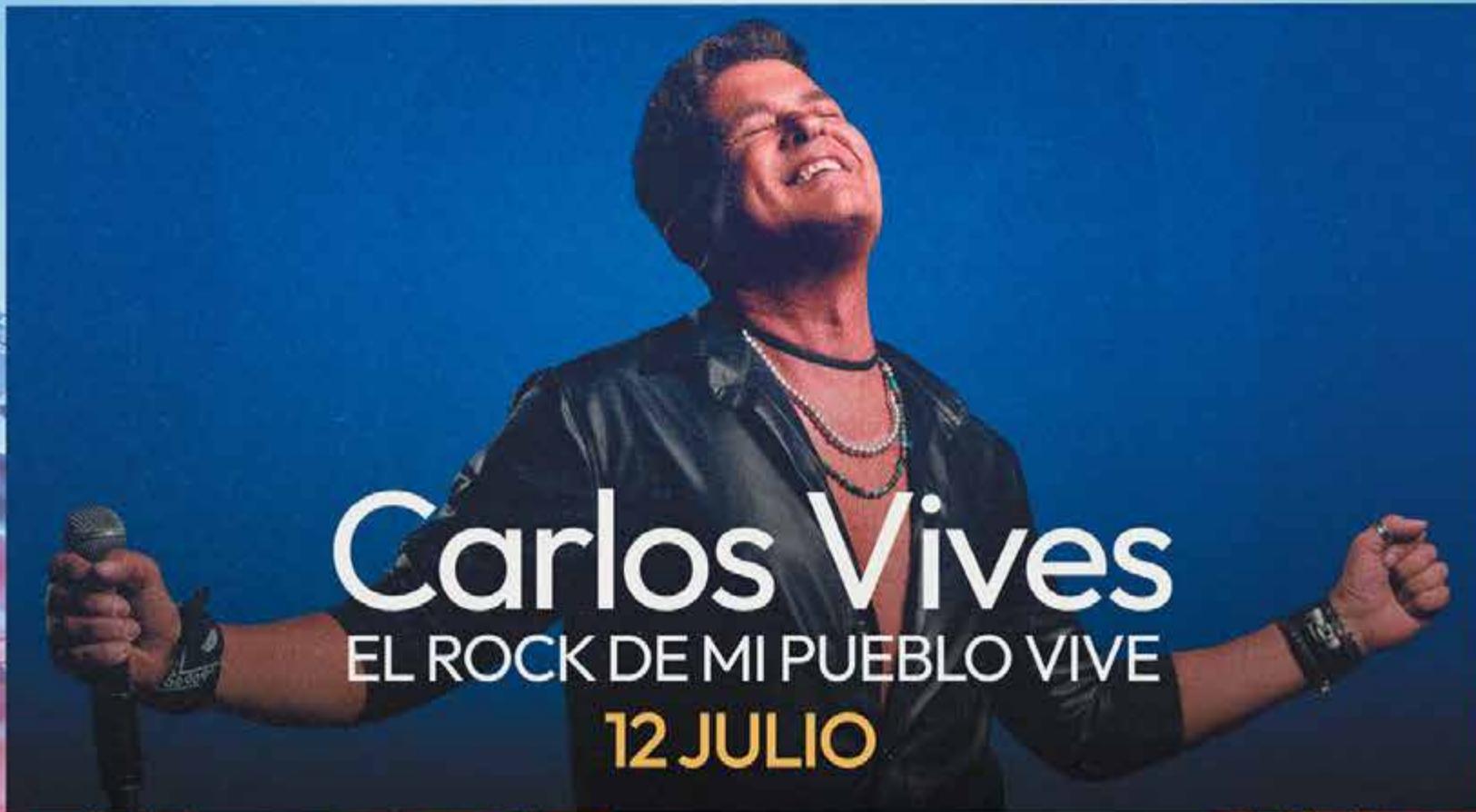




MEDITERRANEAN
BOUTIQUE
FESTIVAL

esJARDÍ

RECINTO
MALLORCA
LIVE FESTIVAL
JULIO | AGOSTO | 2024



Carlos Vives

EL ROCK DE MI PUEBLO VIVE

12 JULIO



Carlos Baute

23 AGOSTO

ENTRADAS YA DISPONIBLES - GENERAL | GRADAS | VIP | PREMIUM

www.esjardimallorca.com

